

Semana IV: del 07 al 13 de febrero de 2016

Reporte Semanal de Información Económica Oportuna

Petroprecios

El primero de febrero de 2016 el Presidente de la República nombró a José Antonio González Anaya como Director General de Petróleos Mexicanos (PEMEX), quien tendrá como prioridad estabilizar la plataforma petrolera y hacer los ajustes necesarios en los costos de inversión para darle viabilidad y rentabilidad a la paraestatal.

La producción petrolera se ha reducido 11.0% de 2012 a 2015 dada la crisis internacional de los precios del petróleo, esto ha desestabilizado la plataforma petrolera, por lo que se buscará incrementar la producción a 2.5 millones de barriles diarios.



Otra de las prioridades del Director General de PEMEX, será implementar los mecanismos financieros de factoraje a proveedores ante los adeudos con empréstitos; se estima que el monto de la deuda ronda los siete mil millones de dólares.

Para el jueves 11 de febrero la mezcla mexicana se desplomó 11.23%, con lo que se ubicó en 22.84 dólares por barril; es decir, 2.89 dólares por debajo del viernes. Al cierre de la semana, la mezcla mexicana logró un incremento marginal de 20 centavos.

A pesar del desplome de los precios del petróleo y sus efectos en las finanzas públicas de los países productores, la tendencia a la alza de la producción petrolera continúa, al alcanzar un récord de 94.9 millones de barriles diarios, cifra superior a la del año anterior de 91.42, según información del Grupo de Inteligencia de Energía.

Rusia, Arabia Saudita, Estados Unidos y China representan el 41% de la producción global de crudo para 2015, al aportar 38.57 millones de barriles diarios (mbd) de los 94.9 mdb; el año anterior su participación fue del 40% al haber aportado 36.15 mdb de los 91,42 mdb que el mundo bombeó.

Perspectiva de las finanzas públicas

En el contexto de la crisis de los precios del petróleo que afectan a las finanzas públicas federales, el Banco Mundial señala la necesidad de hacer ajustes en el gasto público; si bien ya se han hecho algunos, se tienen que considerar nuevos para mitigar los efectos de la caída de los precios del petróleo, con el fin de garantizar un crecimiento sostenido con inclusión.

El Vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, Jorge Familiar señala la importancia de optimizar el gasto público, es decir orientarlo a las áreas que generen mayores oportunidades de crecimiento y proteja a los

pobres y vulnerables, con el fin de sentar las bases de un crecimiento económico incluyente.

Como parte del recorte de 2016, se espera la baja de 16 mil trabajadores de la administración pública, de los cuales 10 mil corresponden a PEMEX. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, afirmó que habrá un tercer recorte de gasto público para 2017 y este se concentrará en PEMEX.

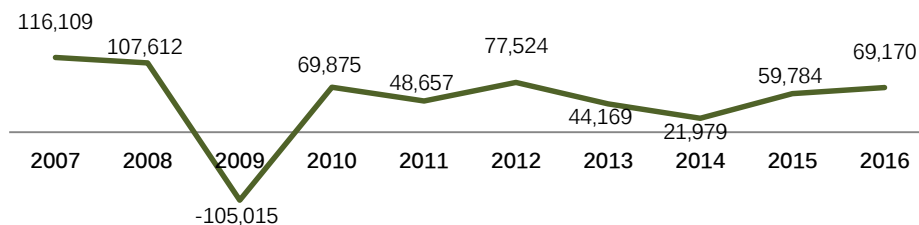
Fortalecimiento del Mercado Interno

A pesar del panorama internacional que se vive, el mercado interno en México arrancó en el primer mes del año con cifras positivas. El empleo formal se incrementó en un 15.7% en enero, se crearon 69 mil plazas. Esta cifra de puestos generados es la mayor desde enero de 2012, cuando se crearon 77 mil plazas.

De las 69 mil plazas creadas el mes pasado, el 86% fueron eventuales y el 14% de carácter permanente. El crecimiento interanual del empleo formal fue de 654 mil empleos, equivalente a una tasa de 3.8%.

La Ciudad de México fue la que reportó la mayor creación de empleo formal en enero con 116 mil plazas, respecto a enero de 2015. Por el contrario, Tabasco, Campeche y Veracruz fueron afectados por los bajos precios del petróleo; registrando más de 42 mil empleos perdidos en el último año.

Nuevos afiliados en enero a nivel nacional



Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El índice de confianza del consumidor se elevó 2% en enero, la mejor cifra en seis meses, consecuencia de una mayor creación de empleo y una baja en precios que han generado un avance en la percepción de la situación actual de los hogares. Existe la posibilidad de que este dinamismo cambie por la depreciación cambiaria, el programa de austeridad del gobierno y la crisis petrolera.

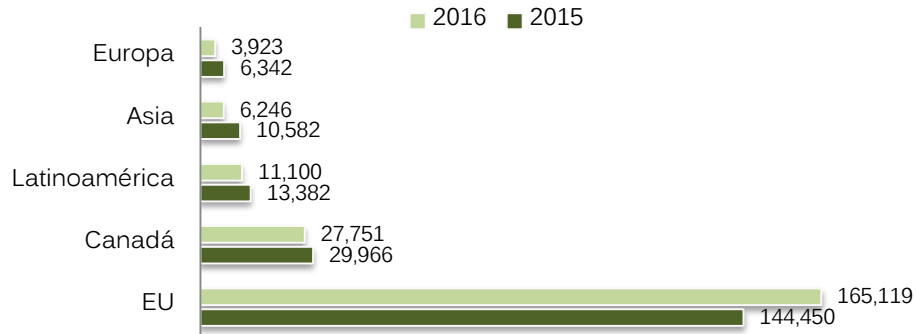
El consumo reportó incrementos, en enero las ventas comparables subieron 8.6% en términos nominales, el mejor desempeño en una década para el mismo mes. La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales reportaron su mejor desempeño para el primer mes del año en una década.

Las cadenas departamentales siguen liderando el sector, en enero sus ventas comparables avanzaron 12.8% en términos nominales, seguido de los autoservicios, con una alza de 7.9% y de las especializadas con un 6.6%.

Por otro lado, la producción de vehículos se registra a la baja, con un incremento de 0.4% en enero de 2016 *versus* un 6.8% en el mismo mes de 2015. El presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), explicó que esto se debe a una caída de las exportaciones en todos los mercados del mundo, excepto Estados Unidos.

Durante el primer mes de 2016, México exportó 213 mil automóviles, lo que significó un incremento de 4.1% respecto a lo registrado en el primer mes de 2015, abasteciendo esta demanda con los stocks de diciembre de 2015. A Estados Unidos se exportó la mayor cantidad, con un incremento de 14.3%; sin embargo, los envíos a Canadá disminuyeron 24.1%, a Latinoamérica 16.4%, a Asia en 41% y a Europa en 38.1%.

Número de unidades exportadas

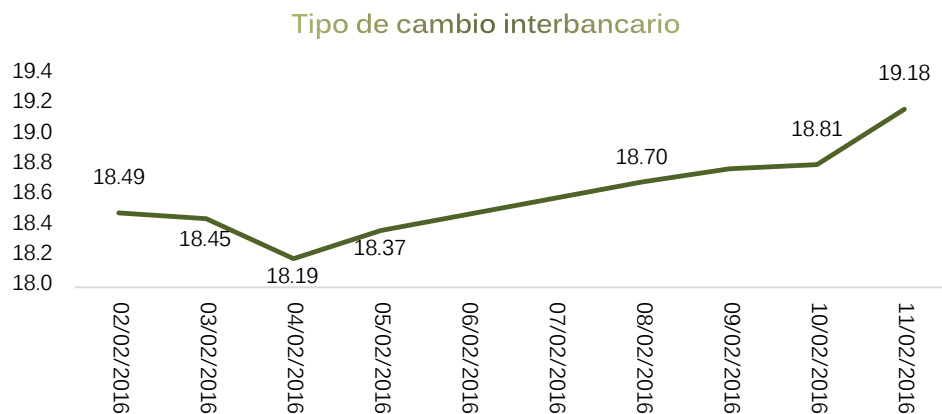


Fuente: Asociación Mexicana de la Industria Automotriz

A nivel nacional, las cinco entidades que encabezan el crecimiento de las ventas fueron Baja California con 64.9%, Sonora con 39.4%, Baja California Sur con 36.4%, Quintana Roo con 34.8% y Chihuahua con 32.1%.

Comportamiento del tipo de cambio del 08 al 12 de febrero de 2016

Para la semana del 08 al 12 de febrero de 2016, el tipo de cambio pesos por dólar interbancario ha venido presentando una tendencia a la alza, por lo que Banco de México colocó este jueves dos subastas por 200 millones de dólares para contrarrestar la constante depreciación que presenta el peso frente al dólar.

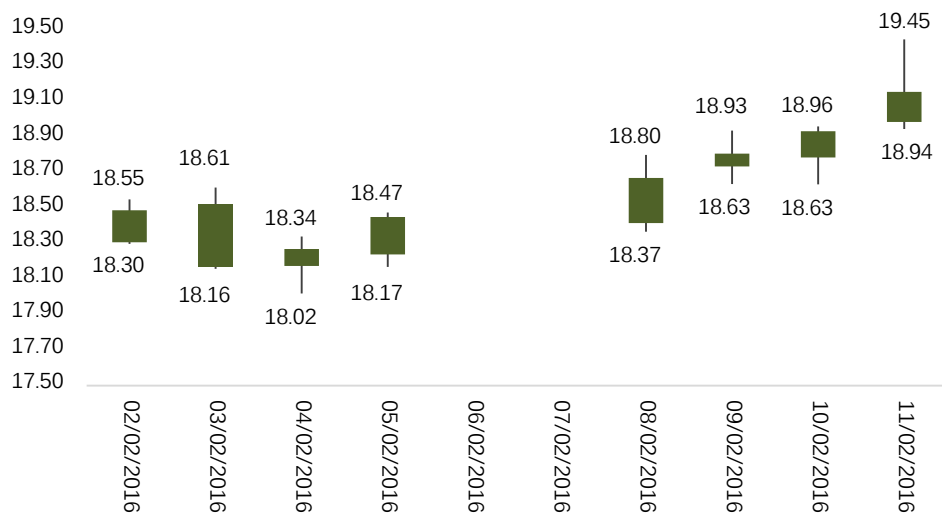


Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México.

En el transcurso de este año, el peso mexicano es la segunda moneda que más se ha depreciado frente al dólar, tan sólo por debajo del peso argentino, seguidas por Rusia y Colombia.

La volatilidad del mercado cambiario es ocasionada principalmente por la caída de los precios del petróleo. El martes el tipo de cambio cerró en 18.93 pesos por dólar, alcanzando su décimo máximo histórico en lo que va del año, el día miércoles cerró en 18.96 pesos por dólar y el jueves cerró en 19.45 pesos por dólar, alcanzando el onceavo y doceavo máximos históricos en el año.

Máximos y mínimos del tipo de cambio
(pesos-dólar)



Fuente: Elaboración propia con datos de FXStreet.

En los últimos doce meses, el tipo de cambio subió un 26.7%, mientras que en 2008 se incrementó 25.4%, por lo que los pronósticos para este 2016 siguen siendo inciertos y de gran volatilidad, esperando que el peso cierre el año en 17.60 pesos por dólar.

Ley 3 de 3

Según el Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional, México se ubica en el lugar 95 de 168, por lo que ante los demás países se percibe a México con un alto nivel de corrupción. El problema de la corrupción en las economías emergentes es crítico; según el Banco de México la corrupción representa un 9.0% del Producto Interno Bruto (PIB). Es importante mencionar que la corrupción en el país es producto de años de impunidad y desprecio por la ley.

Como parte de una iniciativa ciudadana, académicos y distintas organizaciones no gubernamentales buscan reconstruir la confianza ciudadana en la clase política del país. Esto se pretende lograr mediante tres declaraciones, dicha propuesta se le conoce con el nombre *“La ley 3 de 3”*, donde se estipula que los funcionarios están obligados a presentar sus tres declaraciones: patrimonial, de intereses y fiscal.

- La declaración patrimonial permite conocer el valor estimado de los bienes que posee un servidor público, esto es, desde que inicia hasta que finaliza su cargo.
- La declaración de intereses permite identificar las actividades o relaciones las cuales podrían interferir con el ejercicio de las funciones o la toma de decisiones un funcionario público.
- La declaración fiscal es el comprobante que muestra que un contribuyente ha cumplido con el pago de sus impuestos.

Según las estadísticas, hasta el momento 368 funcionarios han publicado de manera voluntaria su declaración tanto patrimonial, de intereses y fiscal.

Estadísticas

<i>Gabinete Federal</i>	0
<i>Gobernadores</i>	9
<i>Senadores</i>	16
<i>Presidente Municipales</i>	16
<i>Diputados Federales</i>	76
<i>Jefes Delegacionales</i>	7
<i>Partidos Políticos</i>	3
<i>Diputados Locales</i>	43

Es de gran importancia que los servidores públicos adopten esta iniciativa de transparencia, ya que puede elevar los niveles de confianza de la sociedad en sus representantes públicos. De igual forma, al disminuir el problema de la corrupción, se incrementaría la productividad en la economía, siendo México más atractivo para los inversionistas tanto nacionales como extranjeros.

Para el estado de Coahuila se encontró que un senador y siete diputados federales ya han presentado de manera voluntaria su Ley 3 de 3.